

SUSCRICIÓN

Plas.
Gerona, 8 meses. 2
Fuera. 2'25
Extranjero. 8

Los pagos se entienden por
ADELANTADO.

EL POSIBILILISTA

REDACCION

Y ADMINISTRACIÓN
Forsa, 26, 1.º

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

Insértose ó no, no
se devuelve ningún original

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: JOAQUIN BATET Y PARET

COLEGIO DE SAN NARCISO

DE

1.ª y 2.ª enseñanza.

Se ha abierto un cursillo preparatorio para los alumnos que hayan de ingresar á la 2.ª enseñanza. La matrícula ordinaria estará abierta desde el 15 al 30 de septiembre.

La Dirección.

Gerona 24 de Septiembre de 1890.

La evolución de Ruiz Zorrilla

Un telegrama que desde París dirigen á nuestro apreciable colega de Madrid *El Imparcial*, anuncia un cambio completo de actitud en el señor Ruiz Zorrilla, cambio del que nos hemos de felicitar, cuantos hemos venido uno y otro día combatiendo los procedimientos de fuerza para lograr el triunfo de la República en España. Pero no nos precipitemos, y oigamos las declaraciones hechas por el jefe de los revolucionarios, según el telegrama á que hacemos referencia.

«Hizo—el señor Ruiz Zorrilla—enérgicas y repetidas protestas de amor á la democracia y á la República; condenó los procedimientos revolucionarios mientras haya sufragio universal, y declaró su deseo de que la República sea impuesta por la opinión pública sin ningún género de ayuda extranjero.»

La lógica de estas declaraciones ha de ser, en consecuencia, que el señor Ruiz Zorrilla luchará en las próximas elecciones y si triunfa en algún distrito, cómo es posible, tomará asiento en las Cortes.

Nosotros los empecatados partidarios de la doctrina de la evolución y de los métodos pacíficos, hemos conseguido, al fin, se nos haga justicia.

De las predicaciones de nuestro ilustre jefe se tocan ahora las consecuencias. Díganlo sino los conservadores aceptando el sufragio, y dígalo el señor Ruiz Zorrilla virando de frente y proclamando muy alto que la República ha de ser impuesta por la opinión, y que mientras tal reforma subsista han de ser condenadas por inútiles las intransigencias.

Aplaudamos al que ha sido hasta

hace poco jefe de los revolucionarios con el mismo entusiasmo que las personas que le oyeron.

Ruiz Zorrilla es una personalidad de mucho relieve en la política de nuestra patria, y no nos ha de ser indiferente su actitud.

Perosi el ilustre expatriado abandona su antigua significación, ¿cuál es la que va á ostentar en el porvenir? Bueno sería que sobre tal punto se explicasen sus órganos en la prensa. Al fin y al cabo se trata de un hombre y de un partido de cuya conducta ha dependido en más de una ocasión el sosiego público.

Si Ruiz Zorrilla renuncia á la violencia y aconseja á los revolucionarios que conquisten la República por medio de la opinión, Ruiz Zorrilla está de acuerdo con nosotros y acepta las doctrinas y los procedimientos de nuestro partido.

Una diferencia hay, sin embargo, entre él y nosotros. Mientras él reduce su deseo á una aspiración platónica, nosotros predicamos con el ejemplo, colocándonos en la brecha é influyendo un día y otro en la opinión para que manifieste libremente su voluntad.

Aquí, en el Parlamento, en la prensa, en los comicios, hemos conquistado las reformas democráticas y el sufragio. Aquí está el puesto de los que, como el señor Ruiz Zorrilla, creen ya en el poder y la virtud de las ideas.

A la fuerza opusimos los principios, y triunfan los principios: á los métodos revolucionarios opusimos la doctrina de la evolución, menos ruidosa y más modesta que aquellos, y triunfa la evolución. Solos estábamos hace cinco años, y nos acompañan hoy, quizá contra su voluntad, grandes y poderosos elementos.

Castelar, con su previsión y con su tenacidad, ha contribuido seguramente tanto como ningún otro demócrata á la mudanza saludable que se ha operado en nuestra patria. Ahí están para probarlo, transformados, Cánovas en la derecha, y Ruiz Zorrilla en la izquierda.

El sufragio y la paz constituyen la obra á que el orador insigne ha consagrado la mitad de su vida. Al ver á sus adversarios defendiendo lo que él defendió, sentirá aquella honda é íntima satisfacción que compensa con largueza las amargas sufridas.

La renuncia de Zorrilla á los medios de fuerza es el fruto de la política democrática en que se ha inspirado, por dicha de toda la democracia española.

ECOS POLÍTICOS

Dice *El Estandarte*:

«Nada hay más peligroso que esos amigos advenedizos, que de seides y sayones de los que cayeron, tratan de convertirse en firmes columnas de lo existente; son apoyos falsos que al menor peligro se pasarán como D. Oppas al campo enemigo, y contribuirán á la derrota del bando en que militaban como traidores.»

Como no sea al duque de Tetuán, al general Beranger, al Sr. Navarro Reverter, al Sr. Azcárraga (D. Manuel) y á otras cuantas personas que se encuentran en su caso, no sabemos á quién podrá referirse.

Habla como un libro *El Diario Español*:

«Mientras el Ministerio no realiza actos, ya se traduzcan en disposiciones legales, ya en un orden político, en una materia de procedimiento, cuanto se diga y cuanto se censure no tiene razón de ser.»

Es mucha verdad.

Y puede esto servir de regla al Gobierno para conseguir que nadie le censure.

No hacer nada.

Tetuanizarse, vamos al decir.

Bueno es hacer constar que con el ministerio fusionista llevó á cabo el partido posibilista todo cuanto se había propuesto: la libertad de imprenta, la de reunión, la de asociación, el jurado y el sufragio universal.

Nuestra política no ha fracasado.

Dice *El Estandarte* que les *Pepes Hueveros* y los Oteizas saltan en todas las situaciones fusionistas.

No; lo que hacen en las situaciones fusionistas es ir á la cárcel.

En las situaciones conservadoras saltan; pero saltan de tal modo, que no los pueden atrapar.

Así dice un periódico de Cádiz:

«Entre los nombramientos que han hecho los conservadores gaditanos, se halla el de un licenciado de presidio, y el de otro individuo que se puso el Ca-

puchón en la Carcel-Modelo, cuando fué sorprendido en infragante delito de estafa.

Uno de estos ejerce de autoridad. El otro, casi, casi.»

En algo se había de conocer que mandan los hombres de orden.

Y tan escrupulosos de conciencia como Muzifuf y Zapirón.

¿Y las economías? ¿Podremos saber cuando van á salir esos salvadores proyectos que anunciaban los Cos y los Villaverdes?

Porque hasta la fecha no sale más que lo que conviene á los señores.

Dice *El Liberal* que el duque de Tetuán no puede consagrar su atención á los asuntos de Melilla, porque entretiene el tiempo hablando de cosas importantes con el hijo del *Cosí*, que está en Madrid como embajador de su padre.

Para negociar con el duque las cuestiones de Marruecos viene Kandor.

Para los graves asuntos de política interior, *Pantorrillitas*.

Todos á la misma altura.

¡Pobre Sr. Martos! Ya se vé despreciado de todo el mundo.

Llegará día en que hasta los mismos conservadores le vuelvan la cara.

«Que el traidor no es menester siendo la traición pasada.»

Desde que asaltaron el poder los conservadores, disfrutamos una paz octaviana.

Efectivamente, véase la muestra: huelgas en Manresa, huelgas en Málaga, motín en Marchena, motín en Utrera, ataque de los moros á Melilla, silba en Madrid al alcalde del ayuntamiento, incidente diplomático en Gibraltar, muerte de un español en la frontera portuguesa, cargas de caballería contra los obreros de Barcelona, Manresa y Málaga, motín en Linares, motín en Jaen.

La caballería, la infantería, la policía y las malas artes en acción.

Y la sangre del pueblo corriendo en abundancia.

Y los que pueden escapar del furor de los conservadores muriéndose de hambre.

¡Pobre España!

La Bisbal 17 septiembre de 1890.

Sr. Director de EL POSIBILISTA.

Muy señor mío y distinguido amigo: A causa de la abundante lluvia que cayó ayer y en la madrugada de hoy, la crecida de las aguas del río Daró y del riachuelo lo Raig ha sido extraordinaria, viéndose muchos vecinos de ésta, inundadas sus calles y casas, sufriendo pérdidas de consideración.

El mencionado riachuelo, al llegar á la población, pasa por una cloaca, en la cual acuden muchas aguas sucias, y atraviesa algunas calles, yendo á reunirse con el Daró. Serían las cinco de la mañana de hoy, cuando no siendo posible dar paso la cloaca á la agua de aquel torrente, ésta subió más de lo regular derribando la pared de cerca de delante el cauce, construida expresamente sobre la boca de la cloaca para evitar que las subidas no inundasen la calle del arrabal y plaza y demás lugares que han sufrido la consecuencia. Esta vez tuvo más fuerza la corriente del agua que la pared, quedando ésta derribada por completo é inundado todo el centro de la villa, lo cual ha causado muchos perjuicios, especialmente á los confiteros, panaderos y tenderos de comestibles y de tejidos. Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Algunos convecinos al bajar á sus tiendas creyendo poner los piés en seco, se encontraron con el agua que les llegaba hasta rodillas.

Hoy al amanecer, La Bisbal hacía lástima: las calles parecían cauces; las aceras estaban llenas de lodo; los dueños extraían agua de las tiendas ó almacenes. Aquí se veían sacos de harina medio inutilizada, drogas y piezas varias de tejidos en mal estado: allí arroz, tinajas que habían vertido el aceite que contenían y otros productos que, por espacio de corto tiempo, habían sido juguete de la inundación.

Parece que hacía más de 40 años que en nuestra villa no habíase registrado un hecho como el sucedido esta mañana.

El Daró que con sus crecidas inundaba la calle del Puente y la de Gerona, esta vez sólo han tenido la desgracia de sufrir este accidente los habitantes de la parte baja de la primera de las referidas calles.

Sr. Director, á la hora que cierro la presente vuelve á llover: son las 9 de la noche.

El corresponsal.

Sesión del Ayuntamiento.

El miércoles celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Grahít y con asistencia de los Concejales Sres. Vallés, Plá, Garriga, Simó, Boxa, Prunell, Palau, Prats y Torroella.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de las operaciones de contabilidad verificadas en la última semana, de los saldos de recaudación de arbitrios y de la existencia en caja.

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Adquirir un ejemplar del diccionario biográfico de escritores y artistas catalanes.

Autorizar al Sr. Alcalde para que pueda firmar los contratos relativos al alumbrado eléctrico y al arriendo del Teatro.

Continuar en el padrón de vecinos á D. Juan Urseli y Batista.

Requerir al inquilino de la casita número 5 de puestos públicos para que haga desaparecer el fregadero que se ha permitido construir en la misma.

Prevenir á los propietarios de las casas números 20 y 25 de la calle de la Barca, 7 de la calle de la Galera, 7 y 8 de la plaza de S. Pedro, 18, 19, 20 y 22 de la calle del Carmen y 8 de la calle de Canteras, la obligación en que se hallan de construir depósitos impermeables para las aguas sucias y materias fecales.

Quedar enterado del informe favorable emitido por el Delegado de Sanidad acerca de las condiciones de los lavaderos del Sr. Prats.

Admitir la excusa presentada por D. Carlos Martínez para eximirse de servir el cargo de vocal asociado de la Junta municipal.

En su consecuencia se procedió á cubrir por sorteo la indicada vacante, resultando elegido D. Bernardo Casellas.

Dejar en suspenso el señalamiento de fincas solicitado por D.^a Dolores Buscá viuda de Rexach, para edificar en la Rambla de la Libertad, interin por el Arquitecto municipal se forma el oportuno proyecto de lineación de dicha vía.

No haber lugar á lo solicitado por D. Pedro Melendez para construir una cloaca que desagüe al reguero que discurre al pié de la muralla inmediata á la casa que éste posee en la calle de Ronda.

Disponer accediendo á lo solicitado por varios vecinos el análisis de las aguas del pozo público de la calle de Pedret.

Disponer el levantamiento del plano de alineación de la calle de Ronda y ordenar á D. Pedro Coll y de Pol suspenda las obras de las fachadas laterales del edificio que se halla construyendo en la citada calle interin presenta y se aprueban los planos de las referidas fachadas indicando además el nombre del director de las obras.

Aprobar la distribución propuesta por la Comisión respectiva de los puestos de venta durante las próximas ferias de S. Narciso.

Una fila de mesas desde el número 9 de la calle de la Platería hasta la Rambla de la Libertad, dos filas en toda la extensión de ésta y en la de Alvarez, una fila en la bajada del puente y otra fila en los arcos de la plaza de la Constitución.

Construir en cada uno de los jardines de la Dehesa una columna mengitoria.

NOTICIAS

Se ha dictado acto auto de procesamiento contra el Director del *Diario de*

Gerona. Mientras estábamos esperando que el asunto se le diera amistosa solución, hemos guardado absoluta reserva, pero hoy, creemos llenar el deber á que nos obliga el compañerismo periodístico, lamentando el percance de nuestro colega, recomendándole todo el tacto y prudencia que le aconsejen las circunstancias á fin de que guiado por el acierto salga bien del lio en que se halla, lo que con sinceridad y de todas veras le deseamos.

—Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco de A. Marull, de Palamós, quien obtuvo el premio de la *Flor natural* en el certamen celebrado en Barcelona por la Asociación literaria de aquella capital; así como felicitamos al conocido poeta D. José Franquet y Serra por haber sido premiado en el último certamen verificado en Olot.

—Después de veinte años de pleito el Consejo de Estado ha fallado favorablemente el expediente de la mina *Carlota*; lo que se ha recibido con júbilo por los concesionarios, así como por los vecinos de Anglés, Amer y S. Julián de Llor, quienes podrán ver desarrollarse uno de los más ricos veneros de aquél país.

—Parece que han firmado ya la contrata con el inteligente empresario del Teatro Principal de esta ciudad, señor Simó, los artistas siguientes: D.^a Angelina de Gay, primera tiple dramática; D.^a Luisa Fonts, primera tiple ligera; D.^a Magdalena Fábregas, contralto; don José Brottat, primer tenor ligero; don Pedro Ventura y D. Ramón Villegas, barítonos. También están escriturados D. Joaquín Vehils para Maestro-director y D. Manuel Aleu como maestro de coros y apuntador.

—La elegante y concurrida sociedad *Liceo Gerundense* celebrará hoy baile en los salones de la misma.

—Todos cuantos conocen la tramitación de las diligencias relacionadas con la formación del nuevo censo electoral, hacen justos y merecidos elogios del tacto y extraordinaria actividad desplegados por el inteligente Secretario de la Diputación Provincial D. Enrique Roca Nogués. Unimos nuestros plácemes á los que le han tributado, y con razón, todos los elementos políticos sin distinción de partido.

—Lucidísimos y con extraordinaria concurrencia se celebraron en la iglesia parroquial de San Félix y en la de Nuestra Señora del Carmen, los funerales para el eterno descanso del alma de D. Cosme Reigt.

—El Ayuntamiento de Vall-llobrega anuncia la subasta para la construcción del nuevo cementerio municipal, para la que ha señalado el día 26 de octubre próximo.

—Parece que por los contornos de Sta. Coloma de Farnés vaga una verdadera cuadrilla de bandoleros, según se ha podido deducir de las manifestaciones que ha hecho un sujeto, de dudosos antecedentes, que fué cogido por aquellas autoridades, con el auxilio de la benemérita Guardia civil.

—Ha sido colocado en el cementerio de S. Juan de las Abadesas el gran obelisco destinado á perpetuar la memoria de los infelices militares fusilados por los carlistas en la última guerra civil, habiendo merecido entusiasta aprobación de los inteligentes y justa admiración de los profanos por lo que felicitamos al autor del proyecto D. Gustavo Valdés, distinguido jefe de los ingenieros de esta provincia y á los hábiles y celebrados escultores de esta Ciudad señores Gomez.

—Hoy á las 10 de la mañana tendrá lugar en la sala de espectáculos del Teatro principal, el acto público de la

distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales de esta ciudad.

—El día 23 del corriente celebrará su acostumbrada fèria la villa de Cassá de la Selva, habiendo sido contratada la orquesta de Castellón de Ampúrias, para tocar sardanas por la tarde en la plaza, y baile al mismo tiempo tarde y noche, en el salón de casa Tofol, el cual estará iluminado con luz eléctrica.

Antes de comenzar el baile se dará una serenata frente las Casas Consistoriales, finida la cual se quemarán fuegos artificiales. Además la orquesta Orfeón Casanense, tocará en los bailes que tarde y noche se darán como de costumbre en el salón de su mismo nombre.

Con el título de *El Procedimiento Administrativo* acaba de publicar el señor Cuesta y Crespo, un libro elegantemente impreso que contiene cuantas disposiciones hay vigentes respecto á la materia, presentándola con tal orden y acierto, que facilitan notablemente su consulta y estudio, al que sirve de poderoso auxiliar la parte crítica que sigue á la dispositiva, en la que revela su autor su elevado conocimiento en las cuestiones administrativas. Dicho libro, de venta en casa del autor, Plaza de Santa Bárbara, 7, duplicado, al precio de tres pesetas, debieran adquirirlo todos los empleados, por su indisputable utilidad y constante aplicación en todos los ramos.

—La fiesta mayor de Bagur se celebrará los días 21, 22 y 23 del actual.

Ha sido contratada la orquesta de Palafrugell aumentada con el profesor concertista de violín, Sr. Badia, de esta ciudad, y otro profesor de fiscorno, para las funciones religiosas, bailes, conciertos, serenatas y sardanas.

También dará conciertos y serenatas la premiada sociedad coral «La Taponera», de Palafrugell, que dirige el profesor D. Federico Gich; teniendo preparado además un ramillete de fuegos artificiales para cuando dicho coro cante la composición de Clavé, «Los nets dels almogàvers.»

Los bailes se darán en el salón del casino «Unión Bagurense», recientemente pintado y engalanado con adornos y alfombra, de la casa J. Viñals y Berenguer de Barcelona.

—Según nos ha manifestado persona autorizada, el día dos del próximo octubre en la Capilla de Ntra. Sra. de los Angeles se cantará una misa en la que tomará parte la orquesta y cantores de la Capilla de nuestra Catedral con aumento de algunos profesores más, formando un total de cincuenta ejecutantes, bajo la dirección del inteligente y joven maestro, el Rdo. Miquel Rué.

—El domingo próximo 28, con motivo de instalarse el *Centro Federal* en la calle del Progreso, local antes del *Orfeón*, tendremos en nuestra Ciudad el incansable propagandista federal don José M.^a Vallés y Ribot.

Por la noche los socios de dicho *Centro* le obsequiarán con una magnífica serenata, tomando parte en ella, el coro de dicha Sociedad y la distinguida orquesta que dirijen los renombrados profesores D. Miquel Pibernús y don Joaquín Vidal (Vila).

Instrucción pública

Nuestro apreciable colega *El Globo* hace una elocuente descripción del estado político, económico y social de la provincia de Córdoba y por ella se vé que es una de las provincias de España donde más hondas raíces tiene la asquerosa plaga del caciquismo. «Es indudable, dice, que el estado de deca-

dencia y dolorosa postración en que se encuentra esta provincia, así como todas las de España, debe ser al caciquismo; pero ocurre un fenómeno digno de notarse. Todo el mundo conoce la causa de nuestros males; la prensa, esa palanca la más fuerte de nuestra sociedad, clama á diario contra él; claman los diputados desde la tribuna y clama el mismo Gobierno; pero lo cierto es que el mal va en aumento, que la justicia es un mito, que la moralidad administrativa anda por esos lodazales; que el mérito queda postergado ante el favor, y que el hombre que en uno de estos pueblos se atreve á llamarse independiente, cuanto más á oponerse á las infamias que á diario se cometen, se le persigue, se le acosa, y privada del agua y del fuego como la antigua Roma, no le queda más recurso que la humillación ó el martirio.»

Y ocupándose del estado de la instrucción pública, dice entre otras cosas lo siguiente: «Renuncio á ocuparme de la provisión de escuelas, porque en este asunto, para algunos negocios, como en todos sus congéneres, aparece casi siempre al descubierto la influencia de los caciques ó de sus representantes más ó menos autorizados; pero sin dejar resultado: 1.º que la complicada legislación de primera enseñanza unas veces, y la intervención directa de ciertas autoridades en el nombramiento de jueces para los tribunales de oposiciones en otras, facilitan los medios más eficaces para que en los apadrinados ó protegidos recaigan los nombramientos del maestro. Nunca se sabe por quien tiene obligación de estar enterado el turno á que corresponde la provisión de una escuela vacante; y 2.º que si las oposiciones suministraban antes á la instrucción un contingente de ciento, ahora se le va este número á mil desde que la práctica de dichos ejercicios se localizó en la capital del distrito universitario. Entonces como ahora ¡cuántas injusticias torpemente cometidas, y cuánto baldón para los que únicamente las cometen y autorizan!...»

Iguales quejas poco más ó menos se oyen en las demás provincias de España, y el mal tiene tan hondas raíces, que se necesita, para arrancarlas, un gobierno fuerte y amante de la justicia; se necesita además que los hombres honrados formen una liga para poner en descubierto cualquiera desafuero y proteger y amparar al perseguido y maltratado por los caciques. Pero el egoísmo se ha apoderado de los corazones y nadie se mueve sino cuando se le acosa ó se le desatienden sus pretensiones. Muchos claman en efecto contra los males de la sociedad, pero son muy pocos los que trabajan en su extirpación. Pero los males que afectan á la administración pública deben ser destruidos por los Gobiernos, y por ello obtendrían grandes aplausos del país, el cual padece sed de justicia y libertad.

Se ha dado principio á los exámenes de prueba de curso en la Escuela Normal de esta provincia, y según tenemos ya anunciado el día 23 es el señalado para el examen de reválida. El importe de la matrícula en dicho centro es el mismo que en los años anteriores, esto es, 10 pesetas en el acto de matricularse y otras 10 antes de sufrir el examen de prueba de curso, según así se lee en el anuncio que acaba de publicar el Sr. Secretario de la Escuela.

El Sr. D. Saturnino Calleja, librero y editor de Madrid, que tanto se interesa por los asuntos relativos á la primera enseñanza, ha dirigido á los maestros de toda España una carta circular, ma-

nifestando que, próximo el día en que ha de reunirse en Madrid la Asamblea Nacional de Maestros, entre quienes reina el mas grande entusiasmo, han sido invitados todos los señores Inspectores, Secretarios provinciales, Directoras y Directores de las Escuelas Normales para que cada uno dé su opinión respecto de las reformas que crean necesarias en nuestra legislación de primera enseñanza, y que es necesario que todos los maestros inviten á los periódicos profesionales á que hagan y publiquen algún trabajo en este sentido.

Nosotros creemos, respetando y admirando las patrióticas intenciones del señor Calleja, que en este asunto se sigue una marcha desacertada, porque los maestros como funcionarios públicos no pueden, sin permiso del Gobierno, abandonar sus escuelas para dedicarse á discutir nada menos que una ley de instrucción pública, por mas que se trate de una ley de primera enseñanza. Semejante trabajo no corresponde á los maestros sino al Gobierno, oyendo al consejo de instrucción pública y finalmente á las Cortes. Por eso creemos que serán muchos los maestros que no responderán al llamamiento del señor Calleja, y menos los Inspectores, Secretarios, Directoras y Directores de Escuelas Normales.

El día 5 de Julio fué inaugurado en Iverdón (Suiza), el monumento conmemorativo erigido al apóstol de la moderna Pedagogía, al inmortal Pestalozzi.

Sobre un sencillo pedestal se levanta en pié la estatua del gran educador, teniendo á sus lados á un niño y una niña, á los cuales simula con una mano que los está acariciando, en tanto que con la otra parece se halla en actitud de instruirles.

A juzgar por lo que dicen los que han tenido el gusto de admirar un fotograbado del monumento, así en su posición, como en su ademán y en su mirada, no parece sino que la estatua del sábio educador revela la actitud del verdadero maestro, que tan bien supo hermanar en la enseñanza la instrucción con la ternura.

El Director de *El Magisterio Español*, D. Emilio Ruiz de Salazar, ha tomado posesión del cargo de Oficial de Secretaría del Ministerio de Fomento, que le ha sido conferido por Real decreto de 15 de julio último y como consecuencia del arreglo de la plantilla y distribución del personal efectuado durante su ausencia de esta Corte del Negociado de primera enseñanza y Escuelas Normales y de la Secretaría de la Junta de las clases pasivas del Magisterio.

Ley del sufragio universal para la elección de Diputados á Cortes. De venta en la librería de Torres, 1 peseta.

VARIEDADES.

El incendio de la Alhambra.

Los telegramas que publican los periódicos de Barcelona, comunican la triste nueva de que un horroroso incendio ha destruido el Alcázar árabe de Granada.

La maravillosa mansión de los reyes árabes de Granada, ese portento del arte humano, que ha inspirado mil hermosos cantos á los poetas y ha alimentado el pincel de tantos pintores, ese prodigio de la fantasía, cuyo recuerdo atormenta á los descendientes de los moros espulsados de España que lo consideran secuestrado en nuestras ma-

nos, ha sufrido los efectos devastadores de las llamas.

El fuego devorador se ha cebado en aquellos alicatados admirables, de una variedad pasmosa, donde se enlazan, entre flores y lazos, todas las riquezas de la caprichosa caligrafía árabe; el humo ha ennegrecido aquellas columnas de inmaculada blancura, los riquísimos mosaicos, las feligranas resplandecientes de la bóveda.

Se comprende en verdad el grito de dolor que escapa de todos los labios granadinos, se esplica ese hermoso rasgo de las mujeres granadinas que acudieron á ayudar á los hombres en su afán de salvar aquella joya que constituía nuestro orgullo y la envidia de los extranjeros.

¡Qué impresión de dolor debía producir en los corazones ver desmoronarse aquel estupendo Patio de los Leones, donde se sentía uno transportado en pleno Oriente, en cuyo seno se revelaban todos los esplendores de la civilización árabe en España!

El Patio de los Leones ya no existe y es en vano que se intente buscar en una reproducción más ó menos exacta la manera de sustituir la maravilla que acabamos de perder. No es posible renovar aquel ambiente oriental, que emanaba de aquellas recamadas paredes; fuera como hacer una flor de papel recordando la flor natural ya marchita. Buena prueba de ello la tenemos en esa reproducción matemática que los ingleses hicieron del famoso Patio en su Palacio de cristal, engendro exótico que no produce efecto alguno.

El Patio de los Leones era la principal maravilla de la Alhambra. Tenía veinte piés de largo por setenta y tres de ancho y las galerías que le rodeaban no excedían de veintidos piés de alto. Estaban formadas por ciento veintiocho columnas aparejadas de mármol blanco, en desorden simétrico, ora de cuatro en cuatro, ora de tres en tres.

Estas columnas, cuyos capiteles hermosamente labrados conservan huellas de color y oro, sostienen arcos de una elegancia extrema y de un corte originalísimo. Entrando se presenta á la vista, formando el fondo del paralelogramo, el salón del Tribunal, cuya bóveda contiene un monumento de arte de una rareza y de un precio inestimable. Se conserva allí muestras de la pintura árabe, las solas que han llegado hasta nosotros. Se supone hoy que dichas pinturas murales sobre cuero, fueron obra de cautivos cristianos.

A la izquierda y en medio de la galería se encuentra la sala de las dos Hermanas, que según los telegramas, se ha salvado del incendio, formando pendant con la sala de los abencerrages.

En el centro del patio está la famosa fuente llamada por el pueblo «La Taza de los Leones», que en las poesías árabes goza de una reputación maravillosa.

Los árabes han dedicado hiperbólicas alabanzas á esos animales que á todo se parecen menos á leones, pero que sin embargo producen en conjunto un efecto decorativo de extraordinaria belleza. Hé aquí las palabras grabadas en la taza donde caen las aguas de la taza superior:

«Oh tu que reflejas los leones, fijos en su sitio, observa que solo les falta la vida para ser perfectos. Y tu, á quien tocó en suerte este Alcázar y este reino, tómalo de las nobles manos que lo han gobernado sin disgusto y sin resistencia. Que Dios te salve por la obra que acabas de terminar y te preserve para siempre de la venganza de tu enemigo!»

Honor y gloria á ti. ¡Oh Mahoma! rey

nuestro, adornado de elevadas virtudes, con la ayuda de las cuales todo lo has conquistado! Pueda Dios no permitir jamás que este hermoso jardín, imagen de tus virtudes, tenga un rival que le sobrepule!

Los matices de la piedra que forman la taza de la fuente, son como los de la madre perla bajo del agua que brilla; su blancura semeja la de la plata en fusión, pues la limpieza del agua y la pureza de la piedra son iguales.

Parecen una gota de esencia transparente en un rostro de alabastro. Difícil sería seguir su curso. Mira el agua y mira el vaso, y no podrás distinguir si es el agua que está inmóvil ó es el mármol que mana. Como el prisionero de amor cuyo rostro se inunda de temor y añoranza, al choque de la mirada del envidioso. Así el agua se indigna celosa contra la piedra, y la piedra tiene envidia del agua.

A este chorro inagotable puede compararse la mano de nuestro rey que es tan liberal y generoso como el león fuerte y valiente.»

¡Ojalá que no resulten los estragos tan horribles como anuncian los telegramas, y que el fuego hoya sido menos implacable que Carlos V, que destruyó de un golpe el Palacio de Invierno de los Arabes!

El baccillus de la tuberculosis.

Una de las comunicaciones más importantes dirigidas al último Congreso de medicina de Berlin, ha sido la del doctor Koch, dejando entrever la posibilidad de curar la tuberculosis.

El célebre bacteriólogo viene estudiando desde hace mucho tiempo el *baccillus* de la tuberculosis en sus diversos desarrollos á fin de determinar la sustancia capaz de matarle.

El profesor, después de haber ensayado todos los aceites esenciales recomendados hasta ahora, obtiene la destrucción de los *baccillus* en los caldos de cultivo, empleando una combinación en que domina el ácido cianhídrico.

Desgraciadamente los experimentos hechos en animales tuberculosos no dieron ningún resultado.

El doctor Koch no se desanimó por eso, y ha encontrado, al fin, una sustancia que mata el *baccillus* de la tuberculosis, no solamente en los caldos de cultivo sino en el cuerpo de los cobayos.

El tratamiento no produce ninguna tu bación en las funciones vitales de los seres animados.

Para confirmar el éxito de este maravilloso descubrimiento, no queda más que hacer la prueba del remedio, que el sabio tiene guardado aún, en el organismo humano.

Estos interesantes experimentos empezarán pronto en un hospital de Berlin que todavía no está designado.

La Exposición Universal de París de 1889. Publicase en francés y se suscribe en la Librería de P. Torres.

(Véase el anuncio de la 4.ª plana).

— P. Torres — Imprenta — Gerona —

La mejor medicina de familia

Píldoras Catárticas

del Dr. Ayer

El tiempo ha demostrado que las PÍLDORAS DEL DR. AYER merecen la reputación de que gozan. Por mas de cuarenta años han sostenido estas PÍLDORAS una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamás.

Las Píldoras del Dr. Ayer

purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando así la indigestión y resecación, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las *Erupciones Cutáneas, Ardor y Opresión en el Estómago, Jaqueca, Mal aliento, Fiebre Biliar y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidrópicas*, etc. para todo esto no hay medicina tan efectiva como las PÍLDORAS DEL DR. AYER; estas son tambien de gran utilidad, para curar el reumatismo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL

Dr. J. C. AYER y C.^a Lowell, Mass., E U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

Vilanova hermanos y Comp.^a—Barcelona

EL VICHY CATALÁN

Estas aguas, dedicadas especialmente al tratamiento de gran número de

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

De venta: en todas las Farmacias de nuestra Capital.

L' Exposition Universelle de 1889

grand ouvrage illustré historique, encyclopédique et descriptif

PUBLIÉ SOUS LE PATRONAGE DE

M. LE MINISTRE DU COMMERCE, DE L'INDUSTRIE ET DES COLONIES
Commissaire Général de l' Exposition

AVEC LE CONCOURS ET LA COLLABORATION DE EMINENTS COLLABORATEURS

CONDITIONS DE LA SOUSCRIPTION

L' ouvrage complet formera *trois splendides volumes*, grand in-8 colombier de 640 pages chacun, illustrés de plus de 1,200 gravures, et comprendra un *magnifique album* même format, contenant 40 grandes compositions gravées hors texte; le tout avec riche cartonnage d' amateur, tête dorée, tranches ébarbées et fers spéciaux.

Le premier volume paraîtra le 15 juillet, le deuxième le 15 août, et le troisième le 15 septembre; l' album sera délivré avec le deuxième volume.

Le prix de l' ouvrage (album compris) est de 75 francs payables au gré du souscripteur: soit 25 francs á la réception de chaque volume, soit 5 francs par mois á dater de la réception du premier volume.

Para la suscripción, puede dirigirse á la Imprenta y Librería de PACIANO TORRES.—GERONA.

EL POSIBILISTA.

80

Sr. D.

Nociones de Geografía de Cataluña

para uso de las Escuelas de primera enseñanza

POR

D. JOAQUÍN BATÉT.

Licenciado en Filosofía y Letras.

Esta obra, indispensable en todas las Escuelas de Cataluña, es muy á propósito por su sencillez y claridad, puesto que en breves lecciones se dá una sucinta reseña de las poblaciones, así principales como secundarias, su situación, distancia de las capitales de provincia, número de habitantes, producciones, industrias, etc. Contiene además un apéndice de Geografía general.

Forma un tomo de unas 100 páginas en 4.^o encuadrado en cartón y se vende al precio de 9 pesetas docena y 1 peseta el ejemplar.

Puntos de venta.

En la Administración de este periódico y en todas las librerías de Barcelona.—Librerías de Torres, y de Manuel Llach, de Gerona.—Gual y Agudé y Joaquín Font, de Tarragona.—Bonet, de Olot.—Gumbau, y Vda. de Juan Ventura, de Figueras.—Marí y Mas, de Ripoll.—Luis Roca, y Esparvé y C.^a, de Manresa.—Vda. de Torroja, de Reus.—Corominas y Plá y Pagés, de Lérida.—Ribó, de Pons; y Folch de Cervera.

Para los pedidos al por mayr en la librería de Blas Camí y Hermano, Unión, número 26, Barcelona.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y C^a, FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la *Respiración de la voz*, las *Neuralgias de la voz*, el *Isquemia*, y combatir la *tisis laringea*.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

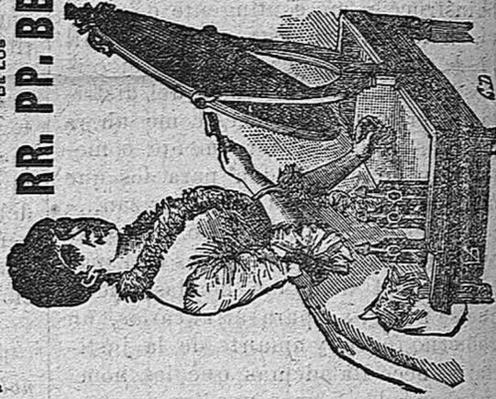
RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de BOUTAIG (Gironde)
Prior Don MAQUERONNE
MEDALLAS DE ORO
Zurich 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1873 por el Prior
EN EL EMPLEO DEL ELIXIR
del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya acción de aliviar los dolores en el agua, cura y evita la caries dental y el uso de los dentistas blancos por medio de un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalados esta antiquísima preparación como el mejor de las Alceolones dentales.

Elixir 250, 5; 10; Polvo 175, 250, 350; Pasta 175, 250.

Elixir á 1/2 litro 23; Cava lina en 1807.

Agente **SEGUIN** BORDEAUX
Deposito en todas las librerías y Farmacias y Droguerías.



GRAN GIMNASIO GERUNDENSE

RAMON BALMES

CALLE DE LAS HUERTAS, 6. GERONA CALLE DEL NORTE, 2.

Horas de clase: De 7 de la mañana á 11 de la noche

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS

IMPENTA Y LIBRERIA DE P. TORRES

Constitución 9.—GERONA.

Impresiones económicas y rápidas.—Impresiones de lujo y en cromo-tipografía. Sobres, membretes, circulares, facturas, prospectos, etc.

Librería nacional y extranjera
Snscripciones á periódicos de modas, científicos y literarios.